



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
**GRADO DE RELACIONES LABORALES Y
RECURSOS HUMANOS**

CURSO 2025/26

**PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES****Datos de la asignatura**

Denominación: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**Código:** 100883**Plan de estudios:** GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS **Curso:** 1º**Denominación del módulo al que pertenece:** PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**Materia:** PSICOLOGÍA**Carácter:** BÁSICA**Créditos ECTS:** 6**Porcentaje de presencialidad:** 40%**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es>**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Horas de trabajo presencial:** 60**Horas de trabajo no presencial:** 90**Profesor coordinador**

Nombre: FARHANE MEDINA, NAIMA-ZAHRA**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** - Planta Baja - Ala izquierda - Facultad Ciencias de la Educación y Psicología**E-Mail:** nfarhane@uco.es**Teléfono:** 957212540**Breve descripción de los contenidos**

Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones. Estudio de los y las trabajadoras en relación a sus diferencias individuales, actitudes, motivaciones y emociones en el entorno laboral. Abordaje de los procesos y riesgos psicosociales (estrés laboral, burnout, mobbing, acoso sexual laboral o por razón de sexo en el trabajo). Estudio del contexto laboral, incluyendo sus condiciones materiales, la cultura y el clima organizacional. Análisis de las estrategias de cambio, toma de decisiones y desarrollo organizacional.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

- Ninguno

Recomendaciones

- Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Tema 1. Delimitación conceptual e historia de la psicología del trabajo
- Tema 2. Factores del contexto de los y las trabajadoras: influencia de las condiciones de trabajo, cultura, sexismo y violencia
- Tema 3. Factores psicosociales: interacción, equipos de trabajo, liderazgo y clima
- Tema 4. Características personales: diferencias individuales
- Tema 5. Procesamiento de la información, percepción y toma de decisiones en el entorno laboral
- Tema 6. La actividad laboral: motivación y rendimiento
- Tema 7. Las valoraciones personales: valores y actitudes hacia el trabajo

2. Contenidos prácticos

Se llevarán a cabo diversas actividades prácticas, algunas de ellas fundamentadas en metodologías activas y participativas de enseñanza y aprendizaje. Estas actividades combinarán el trabajo en el aula con el aprendizaje autónomo fuera de ella, manteniendo una estrecha relación con los contenidos teóricos. Además, se fomentará tanto el trabajo individual como la colaboración en pequeños grupos y en dinámicas de gran grupo.

Algunas de las actividades que se llevarán a cabo serán:

- * Lectura, análisis de documentos escritos y/o audiovisuales
- * Debates grupales
- * Investigación sobre factores protectores y de riesgo en el ámbito organizacional y aplicación a casos concretos

Bibliografía

Bibliografía básica

- Alcover de la Hera, C. M., Martínez Íñigo, D., & Rodríguez Mazo, F. (2015). *Introducción a la psicología del trabajo* (2ª ed.). McGraw-Hill España.
- Alcover de la Hera, C. M., Moriano, J. A., Osca, A. & Topa, G. (2012). *Psicología del trabajo*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2017). *Comportamiento organizacional* (17ª ed.). Pearson.

Bibliografía complementaria

- Bermúdez, J. (2002). *Psicología de la personalidad*. UNED.
- Cifre, E., Salanova, M., & Franco, J. (2011). Riesgos psicosociales de hombres y mujeres en el trabajo: ¿una cuestión de diferencias? *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 82, 28-36.
- Ferguson, S. (2020). *Mujeres y trabajo: Feminismo, trabajo y reproducción social*. Sylone.
- Gil-Monte, P. R., & Prado-Gascó, V. J. (2021). *Manual de psicología del trabajo*. Pirámide
- House, R. J., Hanges, P. J., Javidan, M., Dorfman, P. W., & Gupta, V. (2004). *Culture, leadership, and organizations: The GLOBE study of 62 societies*. Sage Publications.
- Llorente, L., Salanova, M., & Martínez, I. M. (2007). Estrategias de prevención del burnout desde los recursos humanos. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 41, 12-20.
- Martín-Quirós, M. A., & Zarco, V. (2009). *Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los Recursos Humanos: Un área abierta a la reflexión*. Pirámide.
- Salanova, M., Llorens, S., Cifre, E., & Nogareda, C. (2018). *NTP 730: Tecnoestrés: concepto, medida e intervención psicosocial*. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). <https://www.insst.es>
- Trechera J.L. (2004). *Como gota de agua. La Psicología aplicada a las organizaciones*. Bilbao. Ed. Desclée de Brouwer.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el profesorado podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016). De acuerdo con el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), la elaboración y desarrollo de los contenidos a lo largo de la asignatura desde la parte teórica como el trabajo en la parte práctica, tendrán como eje común el objetivo transversal de la igualdad entre mujeres y hombres. Para lo cual, se fomentará la reflexión y análisis crítico sobre los materiales teóricos y sus implicaciones en el ámbito laboral futuro, destacando entre otras, la necesidad de un lenguaje no sexista y el respeto por estos valores dentro del aula, así como con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Deben acordar un plan específico con el profesorado al comienzo del curso, según recoge en el artículo 72 del RRA sobre la adaptación de los métodos y de la evaluación en asignaturas de Grado.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Lección magistral</i>	40		40
<i>Trabajo en grupo</i>	5	10	15
<i>Práctica individual</i>		3	3
<i>Exposición oral</i>		2	2
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Trabajo en grupo</i>	15
<i>Estudio</i>	55
<i>Práctica individual</i>	10

Búsqueda de información	5
Análisis de documentos	5
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

Co3	Conocer los aspectos relacionados con la psicología del Trabajo y conocer y poner en práctica técnicas de negociación y resolución de conflictos aplicadas a las relaciones laborales
HD03	Manejar habilidades en las relaciones interpersonales
HD08	Realizar análisis y diagnósticos, elaborar estrategias, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, la gestión de los recursos humanos (organización del trabajo, estudios de métodos y demás factores relativos al personal) y mercado de trabajo
COM12	Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Pruebas teóricas (tipo test, respuesta corta, respuesta larga)	Pruebas prácticas	Asistencia y participación
Co3	X	X	X
HD03		X	X
HD08	X	X	X
COM12	X	X	X
Total (100%)	50%	40%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La parte teórica de la asignatura, en las convocatorias ordinarias, será evaluada a partir de exámenes tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan. La parte práctica de la asignatura será evaluada a partir de pruebas prácticas, trabajos individuales y/o de grupo, actividades académicas dirigidas y memoria de prácticas. En cualquier caso, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final de la misma.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Deben acordar un plan específico con el profesorado al comienzo del curso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de las convocatorias extraordinarias se llevará a cabo a partir de una prueba escrita (preguntas tipo test y/o preguntas cortas) que englobará el contenido que se haya abordado durante el curso académico en la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria se podrán mantener las calificaciones superadas obtenidas en la parte práctica/teórica de la asignatura del curso 25/26. En el caso de tener que recuperar únicamente la parte práctica de la asignatura, dicha evaluación se llevará a cabo a partir de una prueba escrita y/o entrega de trabajos que cubra los contenidos abordados en el curso, que será establecido por el profesorado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Siguiendo el reglamento de la Universidad (art. 80.3), podrá ser otorgada a partir de la calificación de 9 (sobresaliente)

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
